



## MEMORIA DESCRIPTIVA

de un certificado de adición a la patente de invención número 100.722 a favor de don Juan Ruiz Cuadra, domiciliado en Ubeda (Jaen) que ha de recaer sobre "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL"

---

## EXPOSICION

Después de los estudios y de la práctica llevada a cabo en los capachos destinados a prensadas de la aceituna molida, para la extracción de su aceite, contruídos con sogas o cuerdas en forma de trenza, en las diferentes clases de fibras vegetales, tales como Yute, Abacá, coco, sisal, cáñamo, pita y esparto, etc. se ha podido apreciar que también pueden ser contruídos estos capachos con cuerda torcida de uno, dos o más cabos.

Igualmente la práctica ha venido a demostrar la conveniencia de construir estos capachos, con doble tejido, en una extensión de 10 centímetros de diámetro, en el agujero u orificio central del capacho, con cuerda torcida de fibra de abacá, de uno, dos o mas cabos, cuyo doble tejido va unido o de una pieza, en la parte interior del agujero u orificio antes mencionado.

También las diagonales o nervios son de la mis-



ma cuerda de abacá y éstas diagonales en vez de estar separadas o seccionadas entre si, constituyen todas ellas una sola cuerda.

La parte del capacho que constituye la trama cuya cuerda va en dirección de espiral, puede ser construída con cuerda torcida de uno, dos o mas cabos de fibras de abacá, coco y sisal, indistintamente, pudiendo ser construídos estos capachos en forma manual o mecánica.

#### N O T A

Reivindica el recurrente la explotación exclusiva por no hallarse establecida ni practicada en España, de la fabricación y venta del objeto de éste Certificado de Adición, constituido;

Primero:- Por la reforma en el capacho objeto de ésta patente, que consiste en que el agujero u orificio central del mismo, es construído con doble tejido, en una extensión de diez centímetros de diámetro con cuerda torcida de fibra de abacá de uno, dos o más cabos, cuyo doble tejido va unido o de una pieza, en la parte interior del agujero referido.

Segundo:- que las diagonales o nervios son también de la misma cuerda de abacá y que éstas diagonales en vez de estar separadas o seccionadas entre si, constituyen todas ellas una sola cuerda.

Tercero:- Que la parte del capacho que constituye la trama cuya cuerda va en dirección



de espiral, puede ser construída con cuerda torcida de uno, dos o mas cabos de las fibras ABACA, COCO Y SISAL, indistintamente, pudiendo ser construídos estos capachos en forma manual o mecánica.

TODO LO CUAL es objeto de este Certificado de Adición a la patente núm. 100.722 que ha de recaer en "MEJORAS EN EL OBJETO DE PATENTE PRINCIPAL".

Madrid, 19 de julio de 1.923  
por autorización del solicitante

*P.P.*  
*F. Santos*